

A TRAVÉS DE TU COMITÉ PUEDES:



- Solicitar información adicional, ya sea sobre cómo funciona el programa o sobre el apoyo que recibes.
- Realizar un reporte ciudadano, ya sea cuando estés inconforme o encuentres irregularidades en el funcionamiento del programa. Este reporte lo podrás entregar a través del encargado del programa al igual que la solicitud de información.
- También podrás presentar una denuncia, cuando existe la sospecha de actos irregulares en el actuar de las y los servidores públicos cuando ejercen sus funciones.

¿CÓMO PUEDO PRESENTAR UNA DENUNCIA?



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

 Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores,
C.P. 44270, Guadalajara, Jal.

 33 3030 3800, ext. 132, 138, 632, 842 y 620.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SNDIF

Prolongación Xochicalco No. 947,

 Col. Santa Cruz Atoyac,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310,
Ciudad de México.

 55 3003 2200, ext. 7292.

 quejasalidad@difjalisco.gob.mx



Sistema de Denuncias (SIDEN)

<https://contranet.jalisco.gob.mx/SIDEN/home>

CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA EN LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA



OBJETIVO GENERAL DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Favorecer un estado de nutrición adecuado de los grupos de atención prioritaria, complementando su dieta en cotribución al ejercicio del derecho a la alimentación, mediante la entrega de alimentos nutritivos e inocuos, con pertinencia cultural, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de acciones para el aseguramiento de la calidad.

¿QUÉ SON LOS COMITÉS DE CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA?



Son una forma de participación en la que tú y otra persona beneficiarias del programa, se organizan a través de la formación de un comité para vigilar que el apoyo se entregue en tiempo, con calidad y cumpla sus objetivos.

Un Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana, se conforma de manera voluntaria por la población beneficiaria de los programas de Atención Alimentaria, con el fin de representar a la totalidad de las personas beneficiarias y cuidar sus intereses.

Para llevar a cabo la vigilancia recibirás un **cuaderno de trabajo y los formatos a utilizar** por los integrantes del Comité y desarrollar sus funciones:

- *Cédula de vigilancia*
- *Informe y formatos para solicitar información*
- *Hacer un reporte ciudadano o una denuncia.*

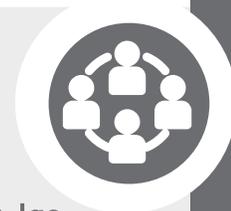
¿CUÁL ES LA FUNCIÓN?

TÚ, AL SER INTEGRANTE DEL COMITÉ Y COMO REPRESENTANTE DE OTROS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, DEBERÁS:



- Cuidar que los apoyos se entreguen completos, a tiempo y a quienes les corresponden.
- Vigilar que las personas a cargo actúen de manera ética y eficiente.
- Denunciar cualquier tipo de irregularidad que conozcas o te digan los beneficiarios.
- Ayudar a mejorar el funcionamiento del programa, participando de la mano con el gobierno.

TÚ PUEDES SER PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ



- Se te invitará a una reunión convocada por las personas encargadas de los programas de Atención Alimentaria, en la cual se elegirán entre todos los beneficiarios de cada uno de los 3 programas, a quienes los representen en el comité y se firmará una acta.
- Reunirse para llevar a cabo la vigilancia del programa por medio del llenado de una Cédula de vigilancia y en caso de detectar una irregularidad, **podrás presentar los reportes ciudadanos, solicitudes de información en caso de que tengan alguna duda acerca del programa, sobre el apoyo o presentar una denuncia.**
- Mantener contacto con el resto de los beneficiarios para saber si tienen alguna observación o inconformidad, así como para tenerlos al tanto de las actividades de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana.